

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

26 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2025, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la tercera prórroga del contrato del PNSP 2023-1-002 «Suministro de marcapasos sin cable micra®, con destino al Servicio de Cardiología del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros, Área de Contratación del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2023-1-002.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos sin cable micra®, con destino al Servicio de Cardiología del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33184100-4.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de mayo de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de junio de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 6 de mayo de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
Contratista e importes de la prórroga:
 - Medtronic Ibérica, S. A. NIF: A-28389484.
 - Importe neto: 93.000,00 euros.
 - IVA: 9.300,00 euros.
 - Importe total: 102.300,00 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de junio de 2025.

Madrid, a 5 de junio de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/9.158/25)

